

Estos contenidos no reflejan necesariamente la posición oficial de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y están basados en fuentes externas

**Seguimiento en medios: Juliette de Rivero en Audiencia Pública de la CIDH sobre:
“Seguimiento a las recomendaciones relativas a la investigación de violaciones a los
derechos humanos durante el Paro Nacional de 2021”**

8 de julio de 2024



1. BLU RADIO: Gobierno impulsará comisión de la verdad por crímenes en Valle durante estallido social. <https://www.bluradio.com/nacion/gobierno-impulsara-comision-de-la-verdad-por-crimenes-en-valle-durante-estallido-social-rg10>

Este lunes 8 de julio, se desarrolló una audiencia en la Comisión Interamericana de Derechos humanos, CIDH, sobre el seguimiento a las recomendaciones que han hecho desde este organismo referente a las vulneraciones a los derechos humanos que se presentaron durante el paro nacional en Colombia. Durante la audiencia, el Gobierno confirmó que está trabajando en un decreto para esclarecer los crímenes que se cometieron durante el estallido social, en 2021.

"Hemos recibido la orden del señor presidente de impulsar una Comisión de la Verdad que ayude a esclarecer los crímenes que sucedieron en el marco del estallido social en la

ciudad de Cali y el departamento del Valle. Aspiramos, entre este mes y el otro, culminar la concertación del mismo decreto y que esta comisión pueda ponerse en funcionamiento”, señaló Franklin Castañeda, director de Derechos Humanos en el Ministerio del Interior.

Por su parte, la oficina de la ONU para los Derechos Humanos explicaron que a finales de 2021 documentaron un total de 46 muertes en el contexto de las protestas, además, tienen registro de 60 casos de violencia sexual y 24 lesiones oculares contra civiles. Insisten en que se debe garantizar la protesta pacífica de manera amplia.

“Nos preocupa que a 3 años del paro nacional no se haya aún logrado ninguna condena por muerte de personas que participaron en las protestas. Se ha logrado individualizar e imputar alrededor de 3 integrantes de la fuerza pública y 21 casos se encuentran en etapa de juicio”, aseguró Juliette De Rivero, representante en Colombia del alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.